

Proyecto sociocomunitario

Será la última actividad del año, pueden realizarla en grupos de hasta 6 personas

Realizar un proyecto de acuerdo a las necesidades e interés de los destinatarios

1- Nombre del proyecto. Es importante tener en cuenta que el nombre debe reflejar (en forma resumida), las metas o productos que se desea alcanzar (las metas que se desea alcanzar o bienes/ servicios que se desea brindar)

2- Identificación del problema.

La definición del problema debe establecer una situación que se desea cambiar

- a- ¿Cuál es el problema?
- b- ¿Quiénes están afectados y dónde?
- c- ¿Cuál es la situación que se desea cambiar?

3- Objetivos

- a- Se debe indicar el objetivo general: ¿cuál es el cambio o resultado que se desea alcanzar?
- b- Se debe indicar los objetivos específicos: Establecer los pasos necesarios para el cumplimiento del objetivo general.

4- Etapas y actividades

Describir las etapas que se realizarán para lograr los objetivos propuestos. Indicar en cada etapa las actividades a desarrollar.

Una etapa llega a su fin cuando se ha cumplido el objetivo específico, lo que permite pasar a otra fase del proyecto.

5- Cronograma de actividades:

	1ra etapa- Objetivo	2da etapa- Objetivo	3ra etapa- Objetivo
Actividad n° 1			
Actividad n° 2			
Actividad n° 3			
Evaluación			

6- Beneficios del proyecto

Indicar quiénes serán los beneficiarios directos e indirectos del proyecto.

7- Impacto del proyecto

Demostrar que al alcanzar los objetivos planteados, habrán modificado favorablemente las condiciones de inicio, determinando el grado de autosuficiencia adquirida por los participantes en el proyecto

8- Presupuesto del proyecto

a- Recursos humanos

Número de personas que se requiere y características de la persona requerida (profesional, técnico, etc)

b- Costo del mismo

c- Recursos materiales e infraestructura : Bienes, materias primas y materiales necesarios para realizar las actividades. Costo total de los mismos

9- Fuentes de financiación

Señalar las fuentes de financiamiento con las que e cuenta.

10- Responsable y seguimiento del Proyecto

a- Señalar la persona responsable del Proyecto

b- Señalar el seguimiento y la persona sobre la cual recae.

11- Evaluación:

La evaluación debe tener en cuenta elementos como:

- Alcance: se refiere a la cantidad de las personas que participan de la implementación del proyecto y el número de beneficiarios.
- Índice de intervención y deserción de las actividades propuestas en el proyecto. Esta evaluación puede implementarse durante el desarrollo y/o al final del proyecto

